

# Informe de Gestión y Ejecución de Recursos de Cooperación del Distrito Capital 2017

**Secretaría Distrital de Planeación**  
Andrés Ortiz Gómez

**Subsecretaria de Planeación Socioeconómica**  
Paola Gómez Campos

**Director de Integración Regional, Nacional e Intl.**  
Juan Guillermo Plata



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

**Alcalde Mayor de Bogotá**  
Enrique Peñalosa Londoño

**Secretario Distrital de Planeación**  
Andrés Ortiz Gómez

**Subsecretaria de Planeación Socioeconómica**  
Paola Gómez Campos

**Director de Integración Regional, Nacional e Internacional**  
Juan Guillermo Plata Plata

**Profesionales**

Diana Marcela Garay Carrillo –Pasante Universitario  
Laura Marina Galeano Castillo- Profesional Universitario  
Jaime Ernesto Sanabria Garavito – Profesional Universitario  
Ana María Oliveros Roza -- Profesional Especializado

28 de febrero de 2018  
Bogotá D. C.

## TABLA DE CONTENIDO

1	Introducción.....	4
2	Gestión de recursos de cooperación internacional por entidades distritales. ....	6
3	Balance de la Gestión y Ejecución de Recursos de Cooperación Internacional en el Distrito Capital. ....	10
3.1	Modalidad de cooperación internacional.....	12
3.1.1	Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica con utilización de recursos monetarios.....	12
3.1.2	Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica sin utilización de recursos monetarios.....	19
3.2	Monto de los Recursos de cooperación suscrito por las Entidades distritales....	24
4	Enfoques temáticos de la cooperación internacional de entidades distritales .....	27
5	Políticas Públicas y la cooperación internacional.....	31
6	Análisis por fuente de cooperación .....	34
6.1	Fuentes de Cooperación.....	34
6.1.1	Cooperación Multilateral.....	35
6.1.2	Cooperación Norte- Sur.....	35
6.1.3	Cooperación Sur- Sur.....	35
6.2	Georreferenciación de la cooperación internacional .....	36
7	Redes de ciudades .....	38
7.1	Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) .....	39
7.2	Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis (Metrópolis).....	40
7.3	Unión de Ciudades y Gobiernos Locales (CGLU).....	41
7.4	Grupo de Liderazgo Climático (C40).....	42
7.5	Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI).....	43
8	Conclusiones.....	45

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Cantidad de convenios por entidad y sector.....	6
Tabla 2.	Organismos internacionales con los que se suscribieron convenios en el 2017...	7
Tabla 3.	Instrumentos de cooperación internacional. ....	9
Tabla 4.	Distribución del monto de los recursos de cooperación aportados. ....	11
Tabla 5.	Entidades y modalidad de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica. ....	11
Tabla 6.	Convenios de cooperación técnica, científica y tecnológica con recursos.....	15
Tabla 7.	Convenios de cooperación técnica, científica y tecnológica sin recursos. ....	22
Tabla 8.	Entidades y montos de cooperación utilizados.....	25
Tabla 9.	Líneas de actuación estratégica y monto de los recursos. ....	30
Tabla 10.	Líneas estratégicas de cooperación y ejes temáticos de políticas públicas. ....	33
Tabla 11.	Fuentes de cooperación por monto de recursos. ....	34

## **ÍNDICE DE GRÁFICAS**

Gráfica 1. Líneas de actuación estratégica y convenios de cooperación..... 27

## **ÍNDICE DE MAPAS**

Mapa 1. Georreferenciación de los recursos y convenios de cooperación internacional. . 37

## 1 Introducción

La cooperación internacional se entiende como el conjunto de acciones emprendidas por los gobiernos, estamentos, organizaciones, instituciones y actores sociales, para aunar esfuerzos con organismos internacionales y contar con recursos humanos, técnicos y financieros en la búsqueda de objetivos comunes, el intercambio de experiencias, la realización de proyectos de investigación, la transferencia técnica, entre otros fines.

Existen dos clases de cooperación, la centralizada y la descentralizada. La cooperación internacional centralizada consolida la estrategia de internacionalización y de relaciones diplomáticas de los países frente a la comunidad internacional y la cooperación internacional descentralizada es promovida y gestionada desde los gobiernos locales y regionales, las asociaciones, las ONG's y otros estamentos de la sociedad.

La cooperación descentralizada actualmente se está convirtiendo en una herramienta de apalancamiento para el desarrollo de las ciudades y los gobiernos locales, debido a que las acciones se desenvuelven en el marco de una relación directa entre ciudades y organismos internacionales y no a través de los gobiernos centrales. Esta cooperación se caracteriza por la transferencia de recursos humanos, financieros y técnicos entre ONG, universidades, organizaciones, empresas, redes de ciudades y otros actores cooperantes del mismo nivel o de diferentes niveles de desarrollo.

En el marco de la cooperación descentralizada y en atención a su estrategia de internacionalización, Bogotá ha volcado sus esfuerzos en posicionar a la ciudad en el contexto mundial a través de la afiliación a Redes de Ciudad, así como, mediante la gestión con otras entidades y organismos internacionales de recursos, principalmente para el desarrollo de asistencia técnica, transferencia de conocimiento e intercambio de experiencias; a través de convenios de cooperación técnica, acuerdo de voluntades y memorandos de entendimiento<sup>1</sup>.

A fin de hacerle seguimiento a la gestión y ejecución de los recursos de cooperación internacional en el Distrito Capital, se ha venido elaborando desde el año 2012 el Informe de Gestión y Ejecución de los Recursos de Cooperación de Distrito Capital, en virtud del Acuerdo 438 de 2010 "Por el cual se establece la obligación de presentar un informe de gestión y ejecución de recursos de cooperación del Distrito". Este informe presenta las acciones adelantadas por el Distrito para su posicionamiento en el contexto internacional, a través de su participación en las Redes de Ciudad y de la gestión adelantada con otros entes internacionales en la celebración de los convenios de cooperación internacional.

En la construcción del informe para la vigencia 2017, se tuvo el apoyo de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales de la Secretaría General, quien proporcionó el capítulo de redes de ciudades. Por otra parte, la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de la Secretaría Distrital de Planeación, elaboró los capítulos del seguimiento a la ejecución de los recursos de cooperación internacional, basándose en la

---

<sup>1</sup> Los memorandos de entendimientos son acuerdos bilaterales o multilaterales de voluntad, con la intención de trabajar en temáticas comunes, sin que medien compromisos ni obligaciones recíprocas

información reportada trimestralmente por las entidades distritales en la matriz de seguimiento diseñada para tal fin.

El informe junto con la introducción cuenta con siete secciones, en la segunda sección se relacionan las entidades que gestionaron recursos de cooperación internacional, el número de convenios suscritos, los sectores distritales a los que pertenecen estas entidades, así como los instrumentos de cooperación utilizados, igualmente se hace una relación de los organismos de cooperación internacional que participaron en los convenios suscritos. En la tercera sección se hace un balance de los convenios celebrados por las entidades distritales bajo la modalidad de cooperación técnica, científica y tecnológica con o sin recursos. Igualmente, en este capítulo se relaciona los montos totales de los aportes en efectivo y en especie, así como los montos aportados tanto por los cooperantes como por el Distrito. Por último, se analizan las entidades que involucran los mayores recursos de cooperación y las actividades realizadas con la utilización de estos recursos.

En la cuarta sección se hace una relación de los convenios de cooperación bajo las líneas de actuación estratégica establecidas por el Distrito, analizando montos y número de convenios. En la quinta sección se hace una revisión de las políticas públicas existentes y sus ejes temáticos y se analiza la compatibilidad de estas políticas con las líneas de actuación estratégica definida en los convenios.

En la sexta sección se hace un análisis por fuente de cooperación para determinar el origen y el destino de los recursos, complementada con una georreferenciación que determina por continentes el número de convenios suscritos y las características de la cooperación.

Por último, en la séptima sección de Redes de Ciudades y dando cumplimiento al Acuerdo Distrital 147 de 2005, se describe la participación adelantada por el Distrito en estos escenarios internacionales, durante la vigencia 2017.

## 2 Gestión de recursos de cooperación internacional por entidades distritales.

El Concejo de Bogotá, mediante el Acuerdo 438 de 2010 establece que la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) debe elaborar el informe de gestión y ejecución de los recursos de cooperación que reciba el Distrito Capital, en ese sentido, la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de dicha Secretaría, solicitó a todas las entidades distritales registrar en el formato matriz MF-091 los reportes trimestrales de seguimiento de los recursos de cooperación internacional gestionados durante la vigencia 2017, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 005 de 2013.

Para el año 2017, 17 entidades pertenecientes a los doce sectores de la Administración Distrital reportaron información de 48 convenios de cooperación internacional, como se evidencia a continuación:

**Tabla 1. Cantidad de convenios por entidad y sector.**

Sector	Entidad responsable	Convenios
<b>Ambiente</b>	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	1
	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis - JBBJCM	4
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER <sup>2</sup>	2
<b>Desarrollo Económico, Industria y Turismo</b>	Instituto para la Economía Social - IPES	2
	Instituto Distrital de Turismo - IDT	1
<b>Educación</b>	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - UDFJC	4
	Secretaría de Educación Distrital - SED	9
	Instituto Distrital para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	1
<b>Gestión Pública</b>	Secretaría General - SEG	4
<b>Gobierno</b>	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	2
<b>Hábitat</b>	Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT	4
<b>Integración Social</b>	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	5
<b>Movilidad</b>	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	1
<b>Mujeres</b>	Secretaría Distrital de la Mujer - SDMUJER	2
<b>Planeación</b>	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	3
<b>Salud</b>	Secretaría Distrital de Salud - SDS	2
<b>Seguridad, Convivencia y Justicia</b>	Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB <sup>3</sup>	1
<b>Total</b>		<b>48</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Matriz MF 091 del año 2017.

<sup>2</sup> Decreto 173 de 2014. El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER, es un establecimiento público del orden distrital, adscrito a la Secretaría Distrital de Ambiente.

<sup>3</sup> Acuerdo 637 de 2016. El Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia está integrado por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, cabeza del sector y la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos.

Igualmente se reportaron 35 entidades y organismos internacionales que suscribieron convenios con el Distrito Capital, 18 convenios de carácter bilateral y 30 convenios de índole multilateral. Cabe resaltar la participación de las diferentes organizaciones de las Naciones Unidas, con quienes se desarrollaron 13 convenios. En la Tabla 2 se evidencian los organismos con los que se tienen convenios vigentes durante el año 2017.

**Tabla 2. Organismos internacionales con los que se suscribieron convenios en el 2017.**

ID	Organismo / Entidad	Convenios
1	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD	5
2	Organismo Internacional de Energía Atómica - OIEA	3
3	Organización de Estados Iberoamericanos - OEI	5
4	Jardín Botánico y Museo Botánico de Berlín DAHLEM Institución central de la FREIE Universität, Berlín, Alemania (BGBM)	2
5	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC - ONU	2
6	Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos - ONU - HÁBITAT	2
7	Active Learning Solutions Private Limited Cities Alliance	1
8	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID	1
9	Agencia de Cooperación Internacional de Corea Koica	1
10	Agencia de Cooperación Internacional del Japón	1
11	Banco Interamericano de Desarrollo BID	1
12	British Council	1
13	C40 Cities Climate Leaderships Group	1
14	Centro de información de las Naciones Unidas - CINU - ONU	1
15	Corporación Forestal Nacional de Chile- CONAF	1
16	Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay (CBVP)	1
17	Cuso International	1
18	Departamento de Protección Ambiental de la Alcaldía de Stuttgart, Alemania	1
19	Embajada del Reino de Dinamarca en Colombia	1
20	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo	1
21	Fundación Bloomberg Associates	1
22	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas FIIAPP F.S.P.	1
23	Jardín Botánico de Missouri	1
24	Municipalidad de Guanzgzhou	1
25	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura - OEI	1

ID	Organismo / Entidad	Convenios
26	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO	1
27	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO	1
28	Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS	1
29	Organización Internacional para la Migraciones - OIM	1
30	Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud	1
31	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE	1
32	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida - ONUSIDA	1
33	Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario — República de Argentina	1
34	The Royal Botanic Garden Edinburgh (RBGE) - Scotland	1
35	Unión Europea. ACACIA	1
<b>Total</b>		<b>48</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Matriz MF 091 del año 2017.

Los 48 convenios realizados en la vigencia de 2017 estuvieron enfocados a contribuir con el fortalecimiento de los sectores administrativos que hacen parte del sector central del Distrito Capital, dentro de los cuales reportaron: Educación con catorce (14) convenios; Ambiente con siete (7); Integración social con cinco (5), Gestión pública y Hábitat con cuatro (4); Planeación; Desarrollo económico, industria y turismo con tres (3), cada uno; Gobierno; Mujeres y Salud con dos (2), y por último, Seguridad, convivencia y justicia; y Movilidad con un (1) convenio cada uno, tal como se evidencia en la Tabla 1.

En cuanto a los instrumentos de cooperación entendidos estos como “las distintas herramientas con las que los diferentes actores del sistema ejecutan y/o coordinan sus acciones”<sup>4</sup>; se evidencia que las cartas de intención<sup>5</sup>, los convenios de cooperación y los memorandos de entendimientos fueron los instrumentos utilizados por las partes para la ejecución de los recursos de cooperación durante la vigencia 2017.

Destacándose los convenios o acuerdos de cooperación como herramienta establecida por los cooperantes, en donde se establecen objetivos, responsabilidades, plazos y aportes en la consecución de unos propósitos comunes.

Los convenios de cooperación resultaron ser durante el periodo de seguimiento, el instrumento más utilizado para la consecución de los recursos de cooperación internacional, es así que el 83% de los compromisos celebrados por las entidades distritales se hicieron bajo este instrumento.

<sup>4</sup><http://economia.gov.do/mepyd/viceministerios/cooperacion-internacional/modalidades-e-instrumentos-de-la-cooperacion-internacional/>

<sup>5</sup><http://economia.gov.do/mepyd/viceministerios/cooperacion-internacional/modalidades-e-instrumentos-de-la-cooperacion-internacional/>

Por otra parte, el 96% de la cooperación que utilizó recursos monetarios se hizo bajo los convenios o acuerdos de cooperación, mientras que, en la cooperación desarrollada sin recursos monetarios, 12 de los 17 compromisos celebrados, se hicieron bajo convenios de cooperación. (ver Tabla 3)

**Tabla 3. Instrumentos de cooperación internacional.**

<b>Instrumentos de cooperación</b>	<b>N° de convenios</b>	<b>Monto de recursos (Pesos)</b>
Carta de intención	1	419.408.000
Convenio de Cooperación	40	53.564.444.096
Memorando de entendimiento	7	1.782.322.294
<b>Total general</b>	<b>48</b>	<b>55.766.174.390</b>

Fuente: DIRNI con la información reportada por los sectores distritales.

En ese sentido se evidencia que las acciones del Distrito frente a la obtención de recursos de cooperación internacional se han materializado en acuerdos concretos con los cooperantes que involucra plazos, aportes y objetivos, yendo más allá de las buenos deseos e intenciones en el desarrollo de proyectos conjuntos.

### 3 Balance de la Gestión y Ejecución de Recursos de Cooperación Internacional en el Distrito Capital.

Actualmente la mayoría de los líderes reconocen el papel fundamental del conocimiento para dar soluciones a los complejos desafíos con los que se enfrentan nuestras sociedades.<sup>6</sup> En ese sentido el desarrollo científico y tecnológico juegan un rol importante en el progreso socioeconómico de los países en vías de desarrollo, lo que motiva constantemente a los gobiernos a invertir ingentes cantidades de dinero en ciencia y tecnología, así como a diseñar estrategias diplomáticas y fortalecer lazos de cooperación, para acceder a recursos o conocimientos que fomenten el desarrollo de estos programas.

En atención a este ideal en la Cumbre de Río celebrada en 1999 en donde participaron dignatarios de Europa, América Latina y el Caribe, se determinó que la Cooperación técnica, científica y tecnológica, debe estar en la agenda de cooperación bilateral, pues a través de esta cooperación se fortalecen programas de investigación y transferencia tecnológica en diversas áreas del conocimiento, se atienden problemáticas y se forjan oportunidades empresariales. (*Declaración de Río - Primera Cumbre de América Latina /Caribe/Unión Europea. Numeral 45*).

La Cooperación técnica, científica y tecnológica, entonces apoya principalmente a países en desarrollo, transfiriendo tecnología, conocimiento y recursos a fin de aumentar el nivel de conocimientos y fortalecer el capital humano, a través de la movilización de científicos, del desarrollo de proyectos conjuntos y del fomento de redes de investigación.

En el Distrito la modalidad de cooperación que más se utiliza es la de Cooperación técnica, científica y tecnológica, que conforme a lo señalado por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, corresponde a la ayuda entregada mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países u organizaciones multilaterales<sup>7</sup>.

Es así como en el marco de este tipo de cooperación con o sin recursos monetarios se ejecutaron 48 convenios suscritos durante la vigencia 2017, por un monto de \$55.766.174.390, de los cuales se reportan aportes tanto en efectivo como en especie de \$23.949.600.828 por parte del cooperante y de \$27.277.857.166 por parte del Distrito.

Los recursos en efectivo tanto de los cooperantes como de las contrapartidas distritales representan un 80% del total reportado, mientras que los recursos en especie representan un 20% del total registrado representado en equipos técnicos y recursos humanos, tal como se relaciona en la Tabla 4.

---

<sup>6</sup> La cooperación científica en los retos socioeconómicos y ambientales entre América Latina, El Caribe y La Unión Europea. Comisión Europea. Espacio europeo de investigación. 2008.

<sup>7</sup> Agencia Presidencial Para la Acción Social y la Cooperación Internacional. La Cooperación Internacional y su Régimen Jurídico en Colombia, pagina 38, Segunda Edición, 2008.

**Tabla 4. Distribución del monto de los recursos de cooperación aportados.**

Tipo de aporte	Cooperante	Contrapartida Distrital
Efectivo	\$ 17.292.371.896	\$ 24.057.807.166
Especie	\$ 6.657.228.932	\$ 3.220.050.000

Fuente: DIRNI con la información reportada por los sectores distritales.

En la Tabla 5 se discriminan los convenios de cooperación técnica, científica y tecnológica con y sin recursos monetarios, en donde 31 convenios se enmarcan dentro de la Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica con recursos monetarios y 17 convenios se asocian a la Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica sin recursos monetarios.

**Tabla 5. Entidades y modalidad de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica.**

Entidad Distrital	Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica	
	Con recursos monetarios	Sin recursos monetarios
IDEP	1	
IDIGER		2
IDPAC	2	
IDT		1
IPES		2
JBBJCM	1	3
SDA	1	
SDHT	2	1
SDHT-SDP	1	
SDIS	5	
SDM	1	
SDMUJER	1	1
SDP	2	1
SDS	2	
SED	8	1
SEG		4
UAECOB		1
UDFJC	4	
<b>Total general</b>	<b>31</b>	<b>17</b>

Fuente: DIRNI con la información reportada por los sectores distritales.

### 3.1 Modalidad de cooperación internacional

Existen diversas modalidades de cooperación, tales como la cooperación financiera reembolsable y no reembolsable, la cooperación cultural, las Becas, las Ayudas alimentarias y las Ayudas humanitarias y de emergencias, todas estas modalidades se convierten en mecanismos para canalizar la cooperación.<sup>8</sup>

Pero es a través de la Cooperación Técnica, científica y tecnológica con o sin recursos, en donde se evidencian los esfuerzos del Distrito en aunar esfuerzos, intercambiar experiencias y transferir recursos, para potenciar la habilidades y capacidades de los actores involucrados en beneficio de la producción científica, la capacitación de recurso humano y el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores de la población en la ciudad.

#### 3.1.1 Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica con utilización de recursos monetarios

Bajo esta modalidad de cooperación se desarrollan principalmente iniciativas de investigación en el Distrito, buscando siempre mejorar en el marco de estos proyectos las condiciones socioeconómicas de Bogotá D. C., mejorando la productividad y competitividad en la ciudad.

Los convenios celebrados por las entidades en esta línea se enfocan principalmente en la realización de diagnósticos de instrumentos de planeación, fortalecimiento de la educación e implementación de sistemas de información.

A continuación, se hace una caracterización de los convenios celebrados, las entidades y organismos involucrados y los montos utilizados, en el marco de esta cooperación:

El Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico (IDEP), celebró un (1) acuerdo de cooperación para la implementación del programa de convivencia escolar UAQUE, con la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, los aportes del Distrito para este convenio fueron de \$200.000.000, principalmente en recurso humano. El convenio finalizó en abril de 2016, pero en el 2017 estuvo en proceso de liquidación.

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), celebró dos (2) convenios de cooperación; con la Organización de Estados Iberoamericanos- OEI, en el primero este organismo aportó \$355.000.000 y se centró en aunar esfuerzos institucionales para el fortalecimiento de las iniciativas de las organizaciones en Bogotá, promoviendo la participación ciudadana, y la organización social y comunitaria; en el segundo hubo transferencia de conocimiento por parte de la OEI promoviendo la participación ciudadana y la organización social y comunitaria, en el Distrito.

---

<sup>8</sup> Es importante señalar, que el presente informe no evidencia información relativa a la cooperación financiera reembolsable, pues estos recursos son considerados crédito público y su gestión es reportada trimestralmente por la Secretaría de Hacienda, conforme al Decreto 714 de 1996.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, celebró un (1) acuerdo de cooperación para realizar un proyecto piloto sobre Biodiversidad para un desarrollo ambiental sostenible en el Distrito Capital, este convenio se realizó con el Museo Botánico de Berlín DAHLEM, de Alemania. El Distrito y el cooperante aportaron en especie, recurso humano especializado en botánica y análisis de la diversidad florística del Trópico del nuevo mundo. El convenio tiene un costo de \$346.900.000.

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó un (1) convenio de cooperación para contribuir al Desarrollo Urbano Sostenible a través de la gestión de suelos contaminados en Bogotá, con el Departamento de Protección Ambiental de la Alcaldía de Stuttgart de Alemania. Los aportes del cooperante fueron de \$281.882.450, destinados a la investigación tecnológica.

La Secretaría Distrital de Hábitat con la asesoría de la Secretaría Distrital de Planeación y junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, suscribieron un (1) convenio de cooperación para realizar el diagnóstico consolidado de los instrumentos de planeación y de gestión del suelo en Bogotá D. C. en el marco de la Política Integral del Hábitat. Los aportes del cooperante fueron de \$6.937.125.000, recursos destinados a los cumplimientos de los productos del convenio. Es importante destacar que durante el 2017 se trabajó con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID en una (1) carta de intención para identificar la condición de vulnerabilidad de la población potencialmente beneficiaria del mínimo vital.

La Secretaría Distrital de Integración Social, realizó cinco (5) convenios de cooperación por \$ 11.733.185.238, dos (2) con el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD, uno (1) con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC – ONU, uno (1) con la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI y uno (1) con la Organización Internacional para la Migraciones - OIM. Estos convenios están orientados a fortalecer las capacidades institucionales públicas de la Secretaría Distrital de Integración Social, para la implementación de la nueva agenda de desarrollo 2030 - objetivos de desarrollo sostenible, los otros convenios se centran en identificación de problemáticas para la formulación de la política pública de juventud 2017-2027, en el fortalecimiento de capacidades de los grupos juveniles de la ciudad de Bogotá, en la prevención de acciones que afecten los derechos de los grupos familiares y en la caracterización de la población vulnerable procedente de Venezuela. Los aportes del cooperante suman \$1.832.092.100.

La Secretaría Distrital de Movilidad junto con el Banco Interamericano de Desarrollo BID, celebró un convenio de cooperación técnica cuyo objetivo es mejorar la gestión del sistema de transporte público masivo y zonal, en la ciudad de Bogotá, para promover un uso más eficiente del vehículo. Los aportes del cooperante fueron de \$1.200.000.000.

La Secretaría Distrital de la Mujer celebró con *Active Learning Solutions Private Limited Cities Alliance*, un memorando de entendimiento cuyo objetivo era adelantar un proyecto de investigación sobre la situación de las mujeres en Bogotá. Los aportes del cooperante fueron de \$595.763.294 y se reflejaron en un grupo de profesionales especializados en la recolección y análisis de la información, estadística, cartografía. *Cities Alliance* es una asociación mundial para la reducción de la pobreza y la promoción de las ciudades en el desarrollo sostenible, con representación en muchos países de la Unión Europea.

La Secretaría Distrital de Planeación, celebró dos (2) acuerdos de cooperación, uno con el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos - ONU – HÁBITAT, y otro con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC – ONU. Los acuerdos se centraron en la implementación de un sistema unificado de información de los habitantes de la ciudad de Bogotá, para determinar la capacidad de pago de los hogares bogotanos, el otro acuerdo se enfocó en la realización de una caracterización de grupos poblacionales que han sido víctimas en el marco del conflicto armado, con el fin de desarrollar acciones institucionales para el restablecimiento de sus derechos. Los aportes del cooperante fueron de \$ 831.000.000, y se centraron principalmente en recursos humanos, representados en el *Staff Time* Expertos ONU-Hábitat en economía urbana, planificación urbana, políticas públicas, competitividad, investigación y mejores prácticas aplicadas, así como en el acceso a bases de datos sobre indicadores urbanos y financieros.

La Secretaría Distrital de Salud, celebró dos (2) convenios específicos de cooperación técnica, uno con la Organización Panamericana de la Salud y el otro con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS. Los objetivos de estos convenios son fortalecer la cooperación multilateral en programas de salud, y el fortalecimiento del desarrollo de competencias ciudadanas de líderes comunitarios involucrados en el Sector Salud en Bogotá D.C. Los aportes fueron de \$127.000.000 en talento humano por parte de los cooperantes y del Distrito de \$2.080.000.000. La SDS aportó talento como par técnico para el desarrollo de los productos y la OISS cuerpo docente y la estructuración y desarrollo de los módulos virtuales de Aseguramiento en salud y Salud pública.

La Secretaría de Educación del Distrito, ha celebrado ocho (8) convenios, dos (2) acuerdos de cooperación con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, dos (2) convenios de cooperación con la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, un (1) memorando de entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, un (1) acuerdo de cooperación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE, un (1) convenio de Cooperación con British Council y un (1) convenio de cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO. Los aportes totales del cooperante fueron de \$6.285.247.875, especialmente en recursos humanos y los convenios se centraron en: la realización de estudios sobre el desarrollo e identificación de habilidades en niños de grandes ciudades; en el fortalecimiento de la calidad de la educación, el clima escolar y la transparencia de la gestión institucional; y en la formación permanente para directivos y docentes de la Secretaría de Educación del Distrito, fortalecimiento de los programas de inglés en los colegios distritales y en la implementación de la cátedra de paz con enfoque de cultura ciudadana.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha desarrollado tres (3) convenios de cooperación técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica – OIEA y un (1) convenio de cooperación técnica con la Unión Europea (Acacia). Los aportes por parte de los cooperantes suman un total \$ 105.876.195 y se centraron en equipos técnicos y recursos humanos.

El objetivo de estos convenios es desarrollar programas conjuntos de investigación en genética y mejoramiento del arroz y fomentar la integración universitaria, mediante la cooperación intra e interinstitucional en la producción y desarrollo de recursos didácticos y tecnológicos, que favorecen a la población universitaria.

**Tabla 6. Convenios de cooperación técnica, científica y tecnológica con recursos**

No.	Sector	Entidad	Cooperante	Línea de acción prioritaria	Aporte en especie del cooperante	Monto total	Contrapartida Distrital
1	Educación	UDFJC	Organismo Internacional de Energía Atómica - OIEA	Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento-Educación	Equipos técnicos	\$ 324.745.656	0
2	Educación	UDFJC	Organismo Internacional de Energía Atómica - OIEA	Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento-Educación	Recurso Humano	\$ 91.191.188	0
3	Educación	UDFJC	Organismo Internacional de Energía Atómica - OIEA	Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento-Educación	Recurso Humano	\$ 103.317.227	0
4	Educación	UDFJC	Unión Europea. ACACIA	Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento-Educación	N/A	\$ 3.410.204.233	\$ 105.876.195
5	Movilidad	SDM	Banco Interamericano de Desarrollo BID	Movilidad	N/A	\$ 1.440.000.000	\$ 240.000.000
6	Salud	SDS	Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud	Salud	Recurso Humano	\$ 1.957.000.000	\$ 1.830.000.000
7	Salud	SDS	Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS	Salud	Equipos técnicos-Recurso Humano	\$ 497.500.000	\$ 250.000.000
8	Ambiente	SDA	Departamento de Protección Ambiental de la Alcaldía de Stuttgart, Alemania	Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento-Educación	N/A	\$ 380.410.450	\$ 98.528.000

No.	Sector	Entidad	Cooperante	Línea de acción prioritaria	Aporte en especie del cooperante	Monto total	Contrapartida Distrital
9	Ambiente	JBBJCM	Jardín Botánico y Museo Botánico de Berlín DAHLEM Institución central de la FREIE Universität, Berlín, Alemania (BGBM)	Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento-Educación	Recurso Humano	\$ 346.900.000	\$ 346.900.000
10	Hábitat	SDHT-SDP	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD	Hábitat y vivienda	N/A	\$ 13.874.250.000	\$ 6.937.125.000
11	Integración Social	SDIS	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD	Fortalecimiento Institucional	N/A	\$ 1.602.000.000	\$ 800.000.000
12	Integración Social	SDIS	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD	Gobernanza Regional	N/A	\$ 405.000.000	\$ 200.000.000
13	Educación	SED	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE	Educación	N/A	\$ 546.483.018	\$ 546.483.018
14	Educación	SED	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD	Educación	Recurso Humano	\$ 2.310.887.006	\$ 1.142.254.074
15	Educación	SED	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO	Educación	Recurso Humano	\$ 1.186.559.000	\$ 591.800.000
16	Educación	SED	Organización de Estados Iberoamericanos - OEI	Educación	Intercambio de conocimientos	\$ 1.201.516.000	\$ 600.000.000

No.	Sector	Entidad	Cooperante	Línea de acción prioritaria	Aporte en especie del cooperante	Monto total	Contrapartida Distrital
17	Educación	IDEP	Organización de Estados Iberoamericanos - OEI	Educación	Recurso Humano	\$ 398.250.000	\$ 198.250.000
18	Planeación	SDP	Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos - ONU - HÁBITAT	Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento- Educación	Recurso Humano	\$ 1.281.000.000	\$ 640.000.000
19	Integración Social	SDIS	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC - ONU	Educación	N/A	\$ 430.526.000	\$ 214.263.000
20	Mujeres	SDMUJER	Active Learning Solutions Private Limited Cities Alliance	Justicia, protección ciudadana y seguridad	Recurso Humano	\$ 595.763.294	0
21	Planeación	SDP	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC - ONU	Atención a víctimas del conflicto y avances hacia el postconflicto	Recurso Humano	\$ 370.000.000	\$ 180.000.000
22	Educación	SED	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura - OEI	Educación	Intercambio de conocimientos	\$ 3.463.220.000	\$ 1.697.020.000
23	Gobierno, Seguridad y Convivencia	IDPAC	Organización de Estados Iberoamericanos- OEI	Cultura Ciudadana y Convivencia	Recurso Humano	\$ 696.000.000	\$ 341.000.000
24	Educación	SED	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD	Educación	Intercambio de conocimientos	\$ 1.742.790.770	\$ 853.894.770

No.	Sector	Entidad	Cooperante	Línea de acción prioritaria	Aporte en especie del cooperante	Monto total	Contrapartida Distrital
25	Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia	IDPAC	Organización de Estados Iberoamericanos - OEI	Cultura Ciudadana y Convivencia	Intercambio de conocimientos	\$ 1.081.361.934	\$ 626.361.934
26	Sector Integración Social	SDIS	Organización de Estados Iberoamericanos - OEI	Infancia y Familia	Intercambio de conocimientos	\$ 8.133.787.719	\$ 4.050.071.523
27	Sector Integración Social	SDIS	Organización Internacional para la Migraciones - OIM	Investigación y gestión del conocimiento	N/A	\$ 1.161.871.519	\$ 553.042.419
28	Sector Educación	SED	British Council	Educación	N/A	\$ 3.207.731.376	\$ 2.442.487.433
29	Sector Educación	SED	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO	Seguridad Alimentaria	Recurso Humano	\$ 1.306.500.000	\$ 806.500.000
30	Sector Hábitat	SDHT	Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos - ONU - HÁBITAT	Hábitat y vivienda	Espacio físico- Recurso Humano	\$ 1.800.000.000	\$ 900.000.000
31	Sector Hábitat	SDHT	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID	Hábitat y vivienda	N/A	\$ 419.408.000,00	\$ 86.000.000,00
<b>Total</b>						<b>\$ 55.766.174.390</b>	<b>\$ 27.277.857.166</b>

Fuente: DIRNI con la información reportada por los sectores distritales.

### 3.1.2 Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica sin utilización de recursos monetarios

Bajo esta modalidad de cooperación se desarrollaron convenios para promover el intercambio y la colaboración en temas ambientales, así como para fortalecer los lazos de cooperación entre ciudades, en la realización de programas contemplados en el plan de desarrollo. A continuación, se hace una relación de las entidades y de los tipos de convenios celebrados bajo esta modalidad.

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), celebró acuerdos de cooperación con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón y Corporación Forestal Nacional de Chile- CONAF. Los aportes se centraron en el Intercambio de conocimientos para la aplicación de las tecnologías más avanzadas, en el fortalecimiento de la investigación y respuesta a eventos de la actividad sísmica, volcánica y tsunami. Igualmente, a través de esta entidad se promovió la cooperación técnica en materia de protección contra incendios forestales, la preparación de recursos humanos, materiales, terrestres y aéreos para detectar y controlar incendios forestales y la extinción del fuego y la restauración forestal.

El Instituto Distrital de Turismo (IDT), llevo a cabo un memorando de entendimiento con la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico en la ciudad de Quito, aunando esfuerzos institucionales, intercambiando experiencias y buenas prácticas encaminadas a potencializar el turismo sostenible en los respectivos centros históricos de las ciudades de Bogotá y Quito.

El Instituto para la Política Economía y Social (IPES), celebró acuerdos de cooperación con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea Koica y la Embajada del Reino de Dinamarca en Colombia, en donde a través del Intercambio de conocimientos y experiencias, se promueve la cooperación entre las partes en la realización de los programas y los proyectos del Plan Distrital de Desarrollo.

El Jardín botánico de Bogotá José celestino Mutis, celebró convenios de cooperación con el Jardín Botánico y Museo Botánico de Berlín y acuerdos de cooperación con el *Royal Botanic Garden Edinburgh* (RBGE) – en Escocia y el Jardín Botánico de Missouri en EEUU. A través de estos acuerdos se generó un intercambio y fortalecimiento de conocimientos, promoviendo la cooperación, el intercambio académico y cultural en el ámbito de la educación, la realización de eventos, la investigación, la innovación y asuntos científicos en general en áreas de interés común, tales como flora, horticultura y la sostenibilidad ambiental.

La Secretaría Distrital de Hábitat y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas de España. FIIAPP F.S.P, en el marco del intercambio de conocimientos, celebró un acuerdo de cooperación para promover la participación de un funcionario en el II curso iberoamericano de tratamiento de aguas residuales y explotación de estaciones depuradas que se desarrolla en Madrid en las aulas de formación del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX).

La Secretaría Distrital de la Mujer y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida – ONUSIDA, celebraron un acuerdo de voluntades, en el marco de la Declaración Política de las Naciones Unidas que fueron firmadas por Colombia en Nueva York en junio de 2016. Dichos acuerdos se encaminan a proporcionar estrategias, coordinar el apoyo técnico y concientizar a los estamentos públicos y privados, en actividades encaminadas a tratar y evitar la epidemia del SIDA como un problema de Salud Pública para 2030, como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá en conjunto con la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario de la República de Argentina. Celebró un Acuerdo de voluntades en materia de políticas públicas para el sector LGBTI, cuyo objetivo es la Cooperación y asistencia técnica, con el fin de fortalecer el ejercicio institucional de las dos ciudades en la promoción, garantía, protección y restitución de derechos de las personas pertenecientes a estos sectores.

La Secretaría de Educación Distrital y el Centro de información de las Naciones Unidas – CINU – ONU, celebró un memorando de entendimiento, para aunar esfuerzos y acciones interinstitucionales de diversa índole que permitan continuar con la propuesta de la Simulación de las Naciones Unidas –SIMONU de la ONU en las instituciones Educativas Distritales de Bogotá D.C. La propuesta de SIMONU, es una herramienta pedagógica para fomentar la formación de ciudadanos reflexivos en sus derechos y deberes que propongan alternativas para la transformación de sus entornos sociales.

La Secretaría General dentro del marco de intercambio de conocimientos, celebró tres (3) memorandos de entendimiento:

El primero, en calidad de memorando de entendimiento, con la Municipalidad de Guanzghou de China, para promover la cooperación mutua con el fin de intercambiar experiencias y conocimientos en torno a los programas y modelos de cada una de sus ciudades.

El segundo con Cuso International, organización con sede en Canadá que trabaja para disminuir la pobreza y la desigualdad a través de los esfuerzos de voluntarios y los aportes de donantes, la Secretaría General celebró un memorando de entendimiento y colaboración para fortalecer lazos de cooperación para el desarrollo del proyecto “*Sustainable Colombian Opportunities for Peacebuilding and Employment*”. El proyecto consiste en capacitar técnicamente a 4.000 personas entre hombres y mujeres en condición de vulnerabilidad, para que accedan a trabajos productivos y bien pagos, contribuyendo así al proceso de construcción de paz en Colombia.

El tercero con el C40 *Cities Climate Leaderships Group* a través de un memorando de entendimiento, para trabajar con otras ciudades del mundo en la reducción de las emisiones locales de gases con efecto invernadero, los riesgos climáticos que esto genera y la adaptación al cambio climático. EL C40 es un grupo de liderazgo Climático, con sede en Estados Unidos y que tiene entre sus miembros ciudades de todos los continentes.

Igualmente, la Secretaría General celebró un Acuerdo de cooperación con la Fundación *Bloomberg Associates* de Estados Unidos, en donde Bogotá suscribió un acuerdo de cooperación para promover, y fortalecer la cooperación mutua con el fin de intercambiar

experiencias y conocimientos entre las partes, en torno a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, en beneficio de la ciudad.

La Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, celebró con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay un Convenio de Cooperación Interinstitucional, para el intercambio de conocimientos que contribuyan a la formación profesional del personal y entrenamiento en los quehaceres del rescate, ideales para la atención de emergencias de cualquier índole.

Para una visualización completa de los anteriores convenios, estos se relacionan en la Tabla 7.

**Tabla 7. Convenios de cooperación técnica, científica y tecnológica sin recursos.**

No.	Sector	Entidad	Cooperante	Línea de acción prioritaria	Aporte en especie del cooperante
1	Ambiente	JBBJCM	Jardín Botánico y Museo Botánico de Berlín DAHLEM Institución central de la FREIE Universität, Berlín, Alemania (BGBM)	Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento-Educación	Intercambio de conocimientos
2	Ambiente	JBBJCM	<i>The Royal Botanic Garden Edinburgh (RBGE) – Scotland</i>	Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento-Educación	Intercambio de conocimientos
3	Ambiente	JBBJCM	Jardín Botánico de Missouri	Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento-Educación	N/A
4	Hábitat	SDHT	FIIAPP F.S.P.	Hábitat y vivienda	N/A
5	Desarrollo Económico, Industria y Turismo	IDT	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo-	Fortalecimiento Institucional	N/A
6	Educación	SED	Centro de información de las Naciones Unidas – CINU – ONU	Educación	Intercambio de conocimientos
7	Desarrollo Económico, Industria y Turismo	IPES	Agencia de Cooperación Internacional de Corea Koica	Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento-Educación	Intercambio de conocimientos
8	Desarrollo Económico, Industria y Turismo	IPES	Embajada del Reino de Dinamarca en Colombia	Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento-Educación	Intercambio de conocimientos
9	Ambiente	IDIGER	Agencia de Cooperación Internacional del Japón	Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento-Educación	Intercambio de conocimientos

No.	Sector	Entidad	Cooperante	Línea de acción prioritaria	Aporte en especie del cooperante
10	Ambiente	IDIGER	Corporación Forestal Nacional de Chile-CONAF	Medio ambiente, atención de emergencias y desastres	Intercambio de conocimientos
11	Planeación	SDP	Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario — República de Argentina	Cultura ciudadana y convivencia	N/A
12	Mujeres	SDMUJER	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida – ONUSIDA	Educación	N/A
13	Gestión Pública	SEG	Municipalidad de Guanzgzhou	Fortalecimiento Institucional	Intercambio de conocimientos
14	Gestión Pública	SEG	Cuso International	Gobernanza Regional	N/A
15	Gestión Pública	SEG	<i>C40 Cities Climate Leaderships Group</i>	Medio ambiente, atención de emergencias y desastres	N/A
16	Gestión Pública	SEG	Fundación <i>Bloomberg Associates</i>	Salud	N/A
17	Gobierno, Seguridad y Convivencia	UAECOB	Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay (CBVP)	Fortalecimiento Institucional	Intercambio de conocimientos

Fuente: DIRNI con la información reportada por los sectores distritales.

### **3.2 Monto de los Recursos de cooperación suscrito por las Entidades distritales.**

Durante la vigencia 2017 en cabeza de las entidades distritales que se enuncian en el presente numeral, se adelantó en la consecución de objetivos comunes, iniciativas de gestión y suscripción de convenios, acuerdos de cooperación y memorandos de entendimientos con organismos internacionales de carácter bilateral y multilateral.

Es así como se celebraron convenios que aportaron recursos y se desarrollaron una serie de actividades, con una importante repercusión en los planes de acción de las entidades y sectores distritales.

Tal como se muestra en la Tabla 8 es importante destacar el convenio que celebró la Secretaría Distrital de Hábitat en colaboración con la Secretaría Distrital de Planeación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, cuyo objetivo fue realizar un diagnóstico de los instrumentos de planeación y de gestión del suelo en la ciudad y que actualmente se avanza en el cumplimiento de los productos derivados del convenio, así como en la ejecución de los recursos comprometidos. Este convenio demandó el mayor volumen de recursos dentro del monto total de la cooperación internacional en el 2017, por un valor de \$13.874 millones.

La Secretaría de Educación tiene el mayor número de convenios suscritos, los recursos destinados en nueve (9) convenios se han centrado en la formación de docentes, en incentivar la gestión institucional y en el mejoramiento del clima escolar, aportando recursos esta entidad por aproximadamente \$8.600 millones de pesos.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas celebró cuatro (4) convenios enfocados en mejorar el rendimiento comercial y potencial de cultivos de importancia económica para la región, así como en programas de investigación en genética y mejoramiento del arroz, utilizando aproximadamente \$3.900 millones en recursos aportados por las partes.

Los seis (6) convenios con mayores montos aportados representan el 62% de los recursos involucrados y se destinaron a la suscripción de seis (6) convenios de cooperación internacional llevados a cabo por Secretaría Distrital de Integración Social (1), Secretaría Distrital de Hábitat (1), Secretaría de Educación Distrital (3) y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (1); el 38% de los montos restantes se destinaron al desarrollo de treinta y un (31) convenios que abordaron temas como el fortalecimiento de líderes comunitarios en el sector salud, sistemas de información y caracterización de grupos poblacionales, destacándose en su ejecución la Secretaría Distrital de Integración Social con cuatro (4) convenios y la Secretaría Distrital de Planeación con tres (3) convenios.

Igualmente es importante destacar que cinco entidades celebraron once (11) convenios que no comprometieron recursos, pero que bajo el marco de estos se desarrollaron importantes actividades.

A continuación, se hace una relación de las actividades desarrolladas por las entidades, en el marco de los convenios realizados y con los recursos totales empleados para la cooperación.

**Tabla 8. Entidades y montos de cooperación utilizados**

No.	Entidad	Actividades	Monto total de la cooperación	Nº de convenios
1	SDHT	Diagnóstico de los instrumentos de planeación y de gestión del suelo en Bogotá-Capacitación del recurso humano en el II curso iberoamericano de tratamiento de aguas residuales y explotación de estaciones depuradas-España	\$ 16.093.658.000	4
2	SED	Estudio Internacional Longitudinal sobre el desarrollo de habilidades de niños-Fortalecimiento de la calidad de la educación, el clima escolar y cualificación de la educación inicial con enfoque diferencial-Formación Permanente para directivos docentes y docentes de la SED.	\$ 14.965.687.170	9
3	SDIS	Fortalecimiento institucional a través de la gestión del conocimiento-Identificación de problemáticas juveniles para la formulación de la política pública de juventud	\$ 11.733.185.238	5
4	UDFJC	Programas de investigación en genética y mejoramiento del arroz y otros productos agropecuarios-Generación de estrategias de fomento socio afectivo a poblaciones en riesgo de exclusión universitaria.	\$ 3.929.458.304	4
5	SDS	Programas para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas de líderes comunitarios y servidores públicos involucrados en el Sector Salud	\$ 2.454.500.000	2
6	IDPAC	Fortalecimiento de las iniciativas de las organizaciones de participación en el Distrito Capital	\$ 1.777.361.934	2
7	SDP	Fortalecimiento institucional para la protección y restitución de derechos de la población LGBTI, implementación de un sistema de información para identificar la capacidad de pago de los hogares bogotanos - Caracterización de grupos poblacionales (víctimas del conflicto armado o de trata de personas y población LGBTI) para el restablecimiento de derechos.	\$ 1.651.000.000	3
8	SDM	Mejoramiento de la gestión del sistema de transporte público masivo y zonal, así como la gestión de la demanda orientada hacia una movilidad sostenible	\$ 1.440.000.000	1
9	SDMUJER	Proyecto de investigación sobre la situación de las mujeres en Bogotá- Acciones en el tratamiento y prevención del SIDA.	\$ 595.763.294	2
10	IDEP	Implementación del programa para la convivencia escolar	\$ 398.250.000	1
11	SDA	Gestión de suelos contaminados en Bogotá para contribuir al Desarrollo Urbano Sostenible	\$ 380.410.450	1
12	JBBJCM	Proyecto piloto sobre Biodiversidad para un desarrollo sostenible en Bogotá- Investigación y conocimiento, asociado a la flora y la horticultura	\$ 346.900.000	4

<b>No.</b>	<b>Entidad</b>	<b>Actividades</b>	<b>Monto total de la cooperación</b>	<b>Nº de convenios</b>
13	IDIGER	Mejoramiento de la gestión del riesgo (actividad sísmica, incendios forestales, volcánica y tsunami)	0	2
14	IDT	Potencializar el turismo sostenible en los centros históricos de Bogotá y Quito	0	1
15	IPES	Socialización de experiencias programas Planes de Desarrollo Distritales	0	2
16	SEG	Intercambio de experiencias en reducción de las emisiones locales de gases con efecto invernadero y los riesgos del clima -Programas para la construcción de paz y generación de empleo.	0	4
17	UAECOB	Entrenamiento en recurso humano en la atención de emergencias y desastres.	0	1
<b>Total</b>			<b>\$ 55.766.174.390</b>	<b>48</b>

Fuente: DIRNI con la información reportada por los sectores distritales.

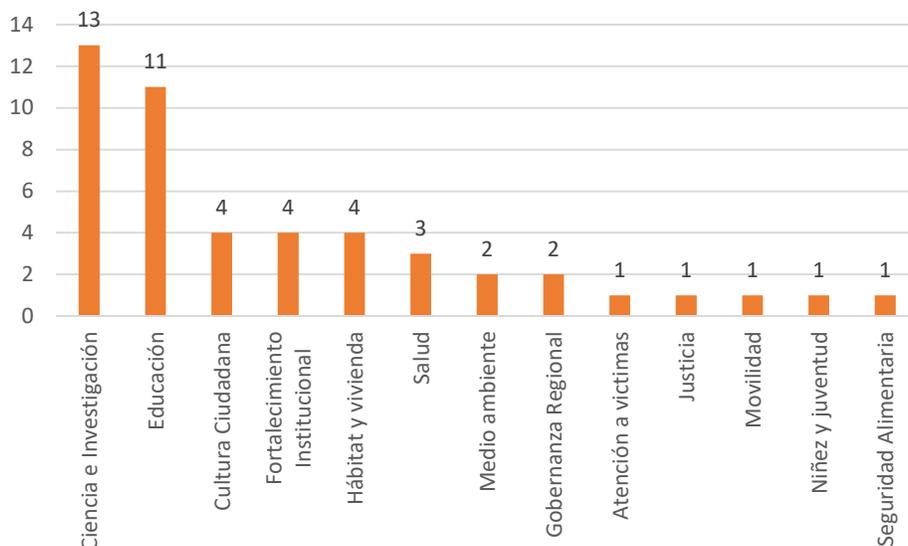
#### 4 Enfoques temáticos de la cooperación internacional de entidades distritales

Las líneas de actuación estratégicas, hacen referencia a los enfoques temáticos sobre los cuales se desarrollan las actividades realizadas por las entidades distritales y los cooperantes, en el marco de los convenios de cooperación suscritos.

Las líneas de actuación estratégicas definidas por el Distrito son: 1. Educación, 2. Recreación, deporte, arte, cultura y patrimonio, 3. Fortalecimiento institucional, 4. Justicia, protección ciudadana y seguridad, 5. Movilidad, 6. Salud, 7. Infraestructura de equipamientos sociales e institucionales, 7. Ciencia, investigación, tecnología, innovación y gestión del conocimiento, 8. Medio ambiente, atención de emergencias y desastres, 9. Competitividad, emprendimiento, desarrollo productivo y generación de ingresos, 10. Hábitat y vivienda, 11. Servicios públicos, 12. Atención a víctimas del conflicto y avances hacia el postconflicto, 13. Protección a la niñez y la juventud, 14. Ordenamiento territorial, 15. Desarrollo rural, 16. Seguridad alimentaria, 17. Cultura ciudadana y convivencia y 18. Gobernanza Regional.

Conforme a la información presentada por los sectores distritales, los convenios de cooperación internacional vigentes, durante el 2017, se circunscriben trece de las dieciocho líneas de acción existentes, tal como se presenta en la Gráfica 1.

**Gráfica 1. Líneas de actuación estratégica y convenios de cooperación.**



Fuente: DIRNI con la información reportada por los sectores distritales

A continuación, se desarrollan cada una de las líneas de actuación estratégicas:

## **Ciencia, investigación, tecnología, innovación y gestión del conocimiento.**

Los convenios suscritos bajo esta línea son trece (13), enfocados en: la investigación en genética de alimentos; el tratamiento de suelos contaminados; la promoción de intercambio académico y cultural en innovación; el mejoramiento en la gestión del riesgo; y en implementación de sistemas de información. Los recursos destinados bajo esta línea son de \$5.937.768.754, y equivalen al 29% del total de los recursos utilizados involucrados en la cooperación internacional, tal como se muestra en la Tabla 9

## **Educación**

En el marco de esta línea se realizaron once (11) convenios, cuyo accionar se enfocó en la formación permanente de docentes de la Secretaría de Educación del Distrito; la realización de estudios sobre el desarrollo e identificación de habilidades en los niños en grandes ciudades; el fortalecimiento de la calidad de la educación; la implementación de programas de convivencia escolar y el clima escolar; la transparencia de la gestión institucional; fortalecimiento de los programas de inglés en los colegios distritales y la implementación de la cátedra de paz con enfoque de cultura ciudadana. Los recursos empleados corresponden a \$14.487.963.170 y representan el 26% del monto total de los recursos.

## **Cultura Ciudadana y Convivencia.**

Bajo esta modalidad se suscribieron cuatro (4) convenios, destinados a la realización de proyectos orientados a fortalecer los procesos de educación de la ciudadanía para la convivencia y la participación comunitaria, así como en programas destinados a promocionar y restituir los derechos de la población LGBTI. Se destinaron recursos por \$2.939.233.453.

## **Fortalecimiento Institucional**

En esta línea de actuación se celebraron cuatro (4) convenios, basado en el fortalecimiento de la cooperación entre ciudades para potencializar el turismo y en entrenamiento al personal del cuerpo oficial de bomberos de Bogotá; así como en el fortalecimiento institucional enmarcado dentro de la agenda de desarrollo 2030 (ODS). Los recursos utilizados fueron de \$1.602.000.000 y representan el 3% del total de los recursos comprometidos.

## **Hábitat y vivienda**

Bajo la línea de actuación de Hábitat y vivienda, se celebraron cuatro (4) convenios cuyo objetivo fue en el primero el diagnóstico de los instrumentos de planeación y gestión del uso del suelo en Bogotá y en el segundo la capacitación en España a un funcionario del Distrito en el tratamiento de aguas residuales y explotación de estaciones depuradas. El costo del primer convenio es de \$16.093.658.000, y representa el 29% de los recursos utilizados tal como se evidencia en la Tabla 9.

## **Salud**

En la línea de Salud se suscribieron tres (3) convenios con un monto total en recursos de \$2.454.500.000, para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas de líderes comunitarios y servidores públicos involucrados en el sector salud; así como para intercambiar experiencias con otras ciudades en torno a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo y en beneficio de la ciudad.

## **Gobernanza Regional**

En la línea de gobernanza regional se realizaron dos (2) convenios, enfocados a programas para mejorar la capacidad de gobernabilidad en el Distrito; la construcción de paz y generación de empleo en las localidades; así como el fortalecimiento de la educación en el marco de los programas de infancia del Distrito. Se destinaron \$405.000.000

## **Medio ambiente, atención de emergencias y desastres**

Bajo esta línea se suscribieron dos (2) convenios sin recursos, que a través del intercambio conocimientos se enfocaron en la preparación de recursos humanos, materiales, terrestres y aéreos para detectar, controlar y extinguir incendios forestales, así como en acciones para la reducción de las emisiones locales de gases con efecto invernadero y los riesgos climáticos que esto conlleva.

## **Atención a víctimas del conflicto y avances hacia el postconflicto**

Bajo esta línea estratégica se celebró un (1) convenio por \$370.000.000 enfocado al desarrollo de acciones institucionales para el restablecimiento de derechos de personas de los sectores LGBTI y en riesgo de caer en el delito de trata de personas.

## **Protección a la niñez y juventud**

En el marco de esta línea la Secretaría Distrital de Integración Social, celebró un (1) convenio por \$8.133.787.719 con la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, para generar acciones preventivas en pro de los derechos de los niños, adolescentes y familias.

## **Justicia, protección ciudadana y seguridad**

Bajo la línea de Justicia, protección ciudadana y seguridad, se realizó un (1) convenio por \$ 595.763.294, destinados a la realización de un proyecto de trabajo e investigación sobre la situación de las mujeres en Bogotá.

## **Movilidad**

En la línea de actuación estratégica de movilidad, se suscribió un (1) convenio por \$1.440.000.000, para mejorar la gestión del sistema de transporte público masivo y zonal, así como la gestión de la demanda orientada hacia una movilidad sostenible en la ciudad de Bogotá que desincentive el uso del automóvil y promueva un uso más eficiente del mismo, en aras de la sostenibilidad de la movilidad.

## Seguridad Alimentaria

En la línea de Seguridad Alimentaria, la Secretaría de Educación del Distrito junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO celebró un (1) convenio de cooperación por \$1.306.500.000, para intercambiar prácticas en temas como alimentación saludable, políticas alimentarias y nutricionales, y promoción al derecho a la alimentación balanceada, en beneficio de la población vulnerable del Distrito.

**Tabla 9. Líneas de actuación estratégica y monto de los recursos.**

<b>Líneas de actuación estratégicas</b>	<b>Monto de recursos</b>
Hábitat y vivienda	\$ 16.093.658.000
Educación	\$ 14.487.963.170
Infancia y familia	\$ 8.133.787.719
Ciencia e Investigación	\$ 5.937.768.754
Cultura Ciudadana	\$ 2.939.233.453
Salud	\$ 2.454.500.000
Fortalecimiento Institucional	\$ 1.602.000.000
Movilidad	\$ 1.440.000.000
Seguridad Alimentaria	\$ 1.306.500.000
Justicia	\$ 595.763.294
Gobernanza Regional	\$ 405.000.000
Atención a víctimas	\$ 370.000.000
Medio ambiente	0
<b>Total</b>	<b>\$ 55.766.174.390</b>

Fuente: DIRNI con la información reportada por los sectores distritales

## 5 Políticas Públicas y la cooperación internacional.

Según Torres-Melo y Santander. “*Las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales*” (Torres-Melo & Santander, 2013)<sup>9</sup>

Teniendo en cuenta la anterior definición, se hace necesario contar con los recursos que se van a distribuir entre los diferentes actores sociales, es así como a través de los convenios de cooperación internacional se realizan importantes aportes para la implementación de las políticas públicas, convirtiéndose en instrumentos esenciales y útiles para los distintos sectores de la administración distrital.

Los problemas sociales que demandan mayor atención de la población, así como la existencia de sectores de la población vulnerables que demandan mayor inclusión social, se han convertido en un desafío para los gobiernos de los países en vías de desarrollo y sus estamentos sociales. En este sentido las instituciones políticas y sociales junto con los organismos internacionales demandan esfuerzos conjuntos, aunando recursos técnicos, financieros y humanos de cooperación internacional, para conjurar dichas problemáticas.

Es así como organismos internacionales tales como el Organismo Internacional de Energía Atómica – OIEA, la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC – ONU y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, han acometido con éxito diversos proyectos de cooperación por iniciativa de las entidades distritales, en educación, salud, hábitat, ciencia, tecnología e investigación.

En este sentido las entidades distritales durante la vigencia 2017 en cooperación con organismos y entidades internacionales, suscribieron una serie de convenios que en su esencia apuntan a las diferentes Políticas Públicas, pues atienden situaciones sociales que adolecen los actores de la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones de base; problemáticas y poblaciones que son objeto de las políticas públicas.

### **Políticas públicas y Líneas de acción prioritaria**

Dentro de la operatividad de las políticas públicas se pueden identificar una serie de ejes temáticos, que determinan la actuación estratégica de las políticas, conforme a las problemáticas identificadas y los objetivos establecidos en el accionar de estas políticas.

En ese sentido las políticas públicas se benefician de la cooperación internacional, cuando los ejes temáticos que enmarcan la actuación de estas políticas coinciden con las líneas de acción prioritarias bajo los cuales se clasifican los convenios de cooperación internacional, conforme a sus objetivos.

Se puede observar en la Tabla 10 el número de convenios suscritos por líneas de actuación

---

<sup>9</sup> Torres-Melo, J., & Santander, J. (2013). *Introducción a las Políticas Públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Bogotá: Procuraduría General de la Nación.

estratégica de la cooperación internacional, que contribuyen a través de sus ejes temáticos al desarrollo de las Políticas Públicas durante la vigencia 2017.

Es así como en el marco de la Política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá D.C. 2007-2015 y del Plan sectorial de Educación, se identifican cinco (5) convenios de cooperación suscritos, en las líneas estratégicas de salud y educación que le apuntan al desarrollo de estas políticas.

Por otro lado, la Política para la gestión de la conservación de la biodiversidad en el Distrito Capital y el Plan Distrital de gestión de riesgos y cambio climático para Bogotá D.C. 2015 – 2050, se vieron fortalecidas con el desarrollo de cuatro (4) convenios, en las líneas estratégicas de medio ambiente y ciencia, investigación y tecnología.

En general de las 51 políticas públicas definidas por el Distrito, los convenios de cooperación suscritos por los sectores distritales, contribuyen de una u otra manera con el cumplimiento de 20 políticas, destacándose las políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Sectorial de Educación.

Tabla 10. Líneas estratégicas de cooperación y ejes temáticos de políticas públicas.

Línea Estratégica	Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Productividad, Competitividad y Desarrollo	Mujeres y Equidad de Género	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Política Distrital de Salud Mental.	Plan Maestro de Movilidad	Plan Sectorial de Educación	Ciencia, Tecnología e Innovación	Política de salud ambiental para Bogotá D.C.	Turismo para Bogotá D.C. y la Región Capital	Política Integral de Vivienda y Hábitat	Manejo de suelo de protección en D.C.	Gestión de la Conservación de la Biodiversidad	Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C.	Juventud	Participación Incidente para el D.C.	Participación y Servicio a la Ciudadanía en Salud	Prevención de la Vinculación a la SPA	Convivencia y Seguridad Ciudadana	Garantía derechos de población LGBTI	No aplica	Total general
Medio ambiente	2																					2
Atención a víctimas																				1		1
Ciencia e Investigación	1		1	5				1				1	4									13
Cultura Ciudadana																2			2	1	1	6
Educación			1				6											1				8
Fortalecimiento Institucional	1	1								1				1								4
Gobernanza Regional		1												1	1							3
Hábitat y vivienda									1		3											4
Justicia			1																			1
Movilidad						1																1
Protección a la niñez y juventud													1									1
Salud		1			1												1					3
Seguridad Alimentaria				1																		1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>48</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Matriz MF 091 del año 2017

## 6 Análisis por fuente de cooperación

### 6.1 Fuentes de Cooperación

En el contexto de la cooperación internacional, las fuentes de Cooperación Internacional determinan el origen y el destino de los recursos. Es así como dependiendo de la naturaleza de las entidades cooperantes, llámense organismos multilaterales, ONG'S o Estados y en general actores de la cooperación, los recursos generados por estas fuentes están llamados a fortalecer las relaciones con las diferentes regiones mediante el intercambio de experiencias y capacidades.

Además, los recursos de cooperación provenientes de las diferentes fuentes de cooperación, contribuyen a hacer frente a todos los desafíos nacionales e internacionales que enfrentan a diario las sociedades y los gobiernos, igualmente propician el desarrollo económico, social y medioambiental tanto de Colombia como de los países socios.

Por otro lado, es importante mencionar que el acceso a los recursos a través de las fuentes de cooperación, se convierten en un instrumento de negociación, que contribuye al posicionamiento de Colombia en instancias globales, multilaterales, regionales y subregionales, así como a diversificar la agenda de política exterior hacia diversos sectores. En las fuentes de cooperación internacional encontramos los siguientes tipos:

- Cooperación Sur-Sur
- Cooperación Sur – Norte,
- Cooperación triangular,
- Cooperación Bilateral,
- Cooperación multilateral,
- Cooperación Descentralizada,
- Cooperación no-gubernamental,
- Cooperación Horizontal,
- Cooperación Interinstitucional,
- Cooperación Multi-Bilateral.

Para la vigencia 2017, los sectores distritales obtuvieron recursos y suscribieron convenios a través de tres (3) fuentes de cooperación: 1. Cooperación Multilateral. 2. Cooperación Norte- Sur. 3. Cooperación Sur- Sur, (ver Tabla 11).

**Tabla 11. Fuentes de cooperación por monto de recursos.**

<b>Fuente de Cooperación Internacional</b>	<b>Monto de los recursos</b>	<b>N° de Convenios</b>
Cooperación Multilateral	\$ 47.901.674.260	28
Cooperación Norte-Sur	\$ 7.864.500.130	15
Cooperación Sur – Sur	0	5
<b>Total</b>	<b>\$ 55.766.174.390</b>	<b>48</b>

Fuente: DIRNI con la información reportada por los sectores distritales

### 6.1.1 Cooperación Multilateral

Es la cooperación que proviene de organizaciones de carácter multilateral. Una Organización Multilateral es una entidad internacional integrada por varios países, de carácter político, regional o sectorial. Otorga o ejecuta cooperación con sus propios recursos o con fondos entregados por los países miembros para programas concretos.<sup>10</sup>

Bajo esta cooperación se encuentran convenios suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo BID, la Organización Mundial de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE.

Trece líneas estratégicas identificadas se vieron involucradas en los convenios suscritos bajo esta fuente de cooperación.

Durante la vigencia 2017 se realizaron 28 convenios y se obtuvieron el 86% de los recursos de cooperación, en otras palabras, el grueso de la cooperación internacional gestionados por las entidades distritales, proviene de esta fuente.

### 6.1.2 Cooperación Norte- Sur

Este tipo de cooperación se origina en un país desarrollado y está ayuda va dirigida a un país en vía de desarrollo, esta cooperación es una de las fuentes más tradicionales.

Durante el periodo 2017, 15 convenios de cooperación Norte- Sur y el 14% de los recursos se destinaron a fortalecer convenios suscritos bajo esta fuente.

Las líneas de acción que se desarrollaron durante este periodo fueron cuatro (4):

- Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento
- Educación,
- Fortalecimiento Institucional
- Gobernanza Regional.

Estos convenios se celebraron por parte de los sectores distritales con entidades y ONG's de Austria, Alemania y países de la Unión Europea, Japón, Corea y Estados Unidos.

### 6.1.3 Cooperación Sur- Sur

Este tipo de cooperación es utilizada para la creación, intercambio y desarrollo de capacidades técnicas, aprendizajes, experiencias y conocimientos principalmente entre países de similares niveles de desarrollo, bajo conceptos de equidad, confianza y trabajo colaborativo<sup>11</sup>.

---

10 [www.accionsocial.gov.co](http://www.accionsocial.gov.co)

11 <https://www.minminas.gov.co/tipos-de-cooperacion-internacional1>

Por otro lado, este tipo de cooperación, brinda en otros países transferencia de conocimiento en la aplicación de tecnologías específicas, en donde se verificaron prácticas importantes con resultados exitosos.

Durante el periodo 2017, la fuente de Cooperación Internacional Sur- Sur contó con la participación de 5 convenios, participaron en dicha fuente la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, el Centro de información de las Naciones Unidas - CINU – ONU, la Corporación Forestal Nacional de Chile- CONAF, la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario — República de Argentina y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay (CBVP).

Por otro lado, las líneas de acción presentes son: Fortalecimiento Institucional, Cultura Ciudadana y Convivencia y Medio ambiente, atención de emergencias y desastres. Durante este periodo, en Cooperación Internacional Sur- Sur, no se utilizaron recursos financieros para los respectivos convenios.

## **6.2 Georreferenciación de la cooperación internacional**

Durante la vigencia 2017 se celebraron 48 convenios de cooperación internacional, accediendo a estos recursos por las diferentes Fuentes de Cooperación Internacional y a través de los diferentes tipos de cooperación.

En este trasegar se puede georreferenciar el origen de los recursos de cooperación por países y continentes, y determinar de dónde proviene esta cooperación a través del número de ONG's, organismos internacionales y ciudades radicadas en esos territorios, tal como se observa en el Mapa 1.

### **Europa**

Europa fue el continente donde más países u organizaciones cooperaron, se celebraron 27 convenios con los países de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Escocia, España; Francia y Suiza. Destacándose Austria y España, los recursos financieros utilizados en este continente fueron de \$29.353.246.614.

En los convenios suscritos con organismos del continente europeo, se trabajaron diez (10) líneas estratégicas: Ciencia, investigación, tecnología, innovación y gestión del conocimiento; Atención a víctimas del conflicto y avances hacia el postconflicto; Cultura Ciudadana y Convivencia; Educación; Gobernanza Regional; Hábitat y vivienda; Justicia, protección ciudadana y seguridad; Salud; Seguridad alimentaria e Infancia y familia.

### **Norte América**

Durante este periodo se suscribieron trece (13) convenios con el concurso de los países de Estados Unidos y Canadá. Durante este periodo de dicho continente se utilizaron recursos financieros de un total de \$25.131.927.776.

Durante este periodo se trabajaron nueve (9) líneas de acción: Ciencia, investigación, tecnología, innovación y gestión del conocimiento; Cultura Ciudadana y Convivencia; Educación; Gobernanza Regional; Hábitat y vivienda; Fortalecimiento Institucional; Movilidad; Medio ambiente, atención de emergencias y desastres y Salud.

## Sur América

En el continente suramericano se suscribieron cuatro (4) convenios con participaciones de los países de Argentina, Ecuador, Paraguay y Chile. Durante este periodo no se hizo uso de los recursos financieros.

En Suramérica se resaltan tres (3) líneas de acción: Fortalecimiento Institucional con dos (2) convenios, Medio ambiente, atención de emergencias y desastres con un (1) y Cultura ciudadana y convivencia con un (1) convenio.

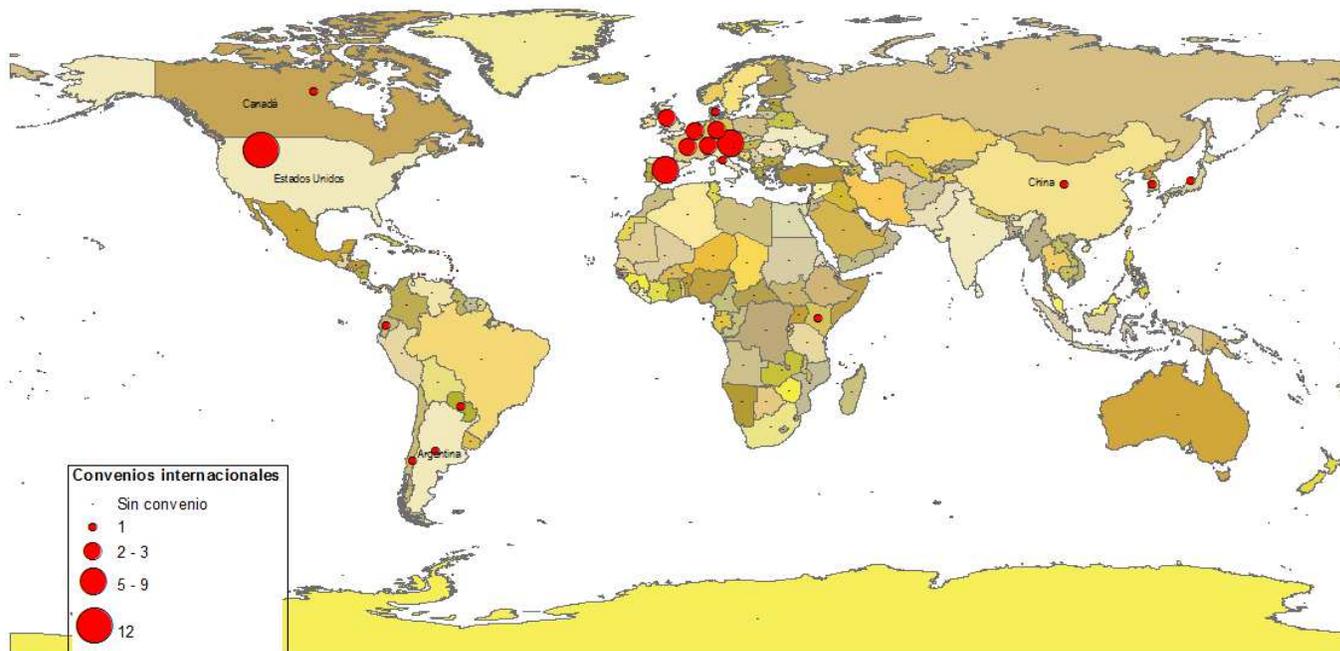
## Asia

En el continente asiático se celebraron tres (3) convenios con la participación de los países de Japón, China y Corea del Sur. Durante este periodo no se hizo uso de los recursos financieros. Las líneas de acción que se resaltan fueron dos (2): Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento con dos convenios y Fortalecimiento Institucional con un convenio.

## África

En el continente africano se celebró un (1) convenio por \$1.281.000.000, con el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos - ONU – HÁBITAT, con sede en Nairobi –Kenia. La línea de actuación estratégica trabajada en el marco de este convenio fue Ciencia, Investigación, Tecnología, Innovación y gestión del conocimiento-Educación.

**Mapa 1. Georreferenciación de los recursos y convenios de cooperación internacional.**



Fuente: DIRNI con la información reportada por los sectores distritales

## 7 Redes de ciudades

Bogotá participa actualmente en 11 redes de ciudades, las cuales se pueden clasificar en dos categorías básicas: generales y específicas.

La categoría general agrupa a las redes que orientan su trabajo a los contenidos marco de la nueva agenda urbana y la promoción del papel de las ciudades como actores específicos del sistema internacional. Estas redes son: la Unión de Ciudades y Gobiernos Locales CGLU, la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis (Metrópolis), la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones (FLACMA)

La categoría específica de redes agrupa a las organizaciones que orientan su trabajo a contenidos concretos del desarrollo y la nueva agenda urbana, siendo especialmente representativo el caso de redes de promoción de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático. Estas redes son: el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), el Grupo de Liderazgo Climático (C40), Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI), el Compromiso de Alcaldes, la Red de Alcaldes por la Paz, Programa Ciudades más Seguras y la Red de Ciudades Creativas.

De acuerdo con las orientaciones del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 (PDD) que establecen la necesidad de “(...) identificar oportunidades de intercambio de conocimiento y buenas prácticas de otras ciudades en el mundo”, durante el ejercicio 2017 el trabajo y articulación con las redes de ciudades tuvo una reorientación estratégica que se materializó en la concentración de actividades en las cinco redes con mayor potencial de contribución al logro de una mayor influencia global y el cumplimiento de los proyectos estratégicos de Bogotá.

En este sentido, es importante señalar que en este ejercicio las actividades con el resto de las redes se vieron limitadas de acuerdo con la Circular 003 de 14 de Julio de 2014 del Alcalde Mayor y el Secretario General, ya que en su mayoría implicaban la asistencia a encuentros en el exterior que no tenían una importancia excepcional para el Distrito.

Esta situación tuvo un efecto particular en los casos de CIDEU y FLACMA, en CIDEU porque la totalidad de su oferta de internacionalización y cooperación se concentró en el desarrollo de actividades de formación y capacitación en el exterior, y en FLACMA porque, además de ser en el exterior, sus actividades de dialogo político no representaron un valor estratégico que ameritase la participación de Bogotá.

Durante el ejercicio 2018 se continuará con esta estrategia marco y se perfilarán los mecanismos específicos de articulación con el resto de redes tal y como establecen los criterios del Programa de Gobernanza e Influencia local, Regional e Internacional del PDD.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup>Estrategias para desarrollar el programa de Gobernanza e influencia local, regional e internacional: “Fortalecimiento del Sistema Unificado de Información de Relaciones Políticas Estratégicas”. Proyecto del Plan de Desarrollo. 2016-20120. BMPT.Pg.382

## 7.1 Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)

La UCCI es una organización internacional de carácter municipal que promueve la convivencia pacífica y el desarrollo solidario de las ciudades capitales iberoamericanas a partir de la cooperación y el entendimiento regional. El trabajo de esta red se articula en torno a sus comités sectoriales, la investigación y formación, encuentros y seminarios, programas sectoriales y la cooperación integral entre ciudades, a través de su programa de cooperación integral UCI.

Durante el ejercicio 2017, la participación de Bogotá en esta red se ha concentrado en la identificación y formulación del Programa de Cooperación Integral (PCI), a través del cual el Instituto Para La Economía Social (IPES) y la Veeduría Distrital recibirán, respectivamente, cooperación técnica e intercambio de conocimiento sobre modelos de gestión para mitigar la economía informal e instrumentos de promoción de la participación y confianza ciudadana en las actividades de vigilancia y control preventivo de la administración distrital.

En el caso del IPES, se prestará apoyo para la adaptación e implementación de un software (Orienta Pro) para la caracterización de trabajadores/as informales, creación y seguimiento de itinerarios de inserción en la economía formal. De igual forma, se dará asistencia técnica para la mejora del modelo de gobernanza y administración de las plazas de mercado.

En el caso de la Veeduría, el PCI se prestará asistencia técnica para la generación de una ruta metodológica y una plataforma de seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos entre la administración distrital y la ciudadanía.

El PCI cuenta con el apoyo y financiación triangular del Ayuntamiento de Madrid, ciudad con la que se está suscribiendo una Declaración de Intenciones y cuya formalización se encuentra prevista para el mes de noviembre de 2017, momento a partir del cual se empezarán a ejecutar las acciones del programa.



Fuente: Dirección Distrital de Relaciones Internacionales. Secretaría General.

El costo de la participación de la ciudad de Bogotá en las actividades de la UCCI fue de 3.500 EUR (11.188.476 COP) correspondientes a la cuota anual de pertenencia a esta red. En términos cuantitativos, los beneficios de esta participación por parte de Bogotá en la UCCI se vieron reflejados en un retorno de cooperación técnica, a través del PCI, equivalentes a 168.500 EUR correspondientes a la donación y asistencia técnica para la adaptación de la Plataforma Orienta Pro en el IPES y el acompañamiento para la

formulación de un tablero de control y metodología de seguimiento a los acuerdos e iniciativas de participación ciudadana por parte de la Veeduría Distrital.

## 7.2 Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis (Metrópolis)

Metrópolis es una organización que agrupa a las ciudades y áreas metropolitanas de más de un millón de habitantes con el propósito de generar un espacio para la convergencia de conocimiento e intercambio de experiencias en materia de gobernanza metropolitana.

La cooperación de Metrópolis se desarrolla mediante proyectos y servicios de intercambio colaborativo y formación dirigidos a iniciativas en cuatro ejes temáticos: innovación, gobernanza, inclusión social y sostenibilidad.

Durante el ejercicio 2017 se ha trabajado con Metrópolis en la proyección e intercambio de experiencias de Transmilenio, a través de la plataforma *Policy Transfer* que facilita conexiones de experiencias innovadoras y expertos entre las ciudades de la red.

The screenshot shows the website interface for the Transmilenio case study. At the top, there is a navigation bar with links for HOME, CASE STUDIES, EXPERTS, PARTNERS, ABOUT US, and LOG IN. Below the navigation bar, the page title is "TRANSMILENIO BUS RAPID TRANSIT SYSTEM" with the subtitle "BOGOTÁ, COLOMBIA". A large image of a red and yellow Transmilenio BRT bus is displayed. To the right of the image is a search filter section with a search bar and several dropdown menus for selecting cities, awards, topics, and instruments. A blue button labeled "Show 402 results" is located below the filters. Below the image, there is a short paragraph describing the system and its benefits, followed by a "WANT TO KNOW MORE ABOUT THIS PROJECT?" section with a link to the Secretaría General.

metropolis

HOME CASE STUDIES EXPERTS PARTNERS ABOUT US LOG IN

Case Studies / TransMilenio Bus Rapid Transit System

Seleccionar idioma

SEARCH CASE STUDIES AND EXPERTS FROM CITIES AROUND THE WORLD

Search for project name...

city country region

Choose cities

Choose awards

or search by tags

Choose topics

Choose instruments

Show 402 results

© By Pedro Felipe - Own work, CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=30499645>

The TransMilenio Bus Rapid Transit (BRT) system in the city of Bogotá, Colombia provides residents with efficient and safe mass transit that encourages high ridership.

During the 1990s, Bogotá's population increased rapidly, largely due to internal migration from the countryside, simultaneously the public transport system was in decline and not able to cope with the increase in users.

Fuente: Dirección Distrital de Relaciones Internacionales. Secretaría General.

WANT TO KNOW MORE ABOUT THIS PROJECT?  
Secretaría General.

El costo de la participación de la ciudad de Bogotá en Metrópolis fue de 13.184 EUR (41.793.280 COP) correspondientes a la cuota anual de pertenencia a esta red. Es conveniente señalar que la cuota de afiliación a Metrópolis es el canal que garantiza la pertenencia a esta red, así como a CGLU y a FLACMA, cuota anual que se distribuye de la siguiente forma: 50% para Metrópolis, 30% para FLACMA y 20% para CGLU.

En términos cualitativos, los beneficios de esta participación se pueden medir en la proyección y posicionamiento global de Transmilenio como referente de innovación y buena práctica en materia de movilidad y transporte.

### 7.3 Unión de Ciudades y Gobiernos Locales (CGLU)

CGLU es una organización internacional de los gobiernos locales, autónomos y democráticos que promueve sus valores, objetivos e intereses, a través de la cooperación entre gobiernos locales, regionales y la comunidad internacional.

Este apoyo tiene lugar en el marco de dos ámbitos que complementan su trabajo general de incidencia global. Por una parte, las Comisiones y Grupos de Trabajo donde se desarrollan herramientas y actividades de intercambio, seguimiento y aplicación de las prioridades y objetivos de la red por parte de sus miembros.

Por otra, los programas o iniciativas Aprendizaje en Acción y Olas de Acción. El primero es una plataforma marco de gestión e intercambio de conocimiento. Las segundas son una serie de acciones coordinadas entre los actores que forman parte de la red para el impulso de las prioridades estratégicas de la red y su plan de acción.

Durante el ejercicio 2017, Bogotá mantuvo su participación en esta red, a través de la Vicepresidencia de la Comisión de Cultura y su rol como ciudad piloto para la implementación de la Agenda 21 de la Cultura. En este marco, se proyectó e intercambio la experiencia de la ciudad “Distrito Grafiti” y la Secretaría Cultura asistió a la segunda Cumbre de Cultura de CGLU en Jeju (Corea del Sur) del 10 al 13 de mayo de 2017.



Fuente: Dirección Distrital de Relaciones Internacionales. Secretaría General.

El costo de la participación de la ciudad de Bogotá en CGLU corresponde al 20% de la cuota distribuida, a través de Metrópolis, es decir 2680 EUR.

En términos cualitativos, los beneficios de esta participación se pueden medir en la proyección y posicionamiento global de Bogotá como referente e impulso de la Agenda 21 de la Cultura y la ratificación de la ciudad como actor clave la estructura directiva de la Comisión de Cultura de CGLU.

#### 7.4 Grupo de Liderazgo Climático (C40)

C40 es una organización conformada por mega-ciudades comprometidas en la lucha contra el cambio climático, a través del desarrollo e implementación de políticas y programas que generen reducciones medibles en las emisiones de gases con efecto invernadero y los riesgos climáticos.

Esta red desarrolla su cooperación a través de dos iniciativas o instrumentos: redes temáticas y programas C40. Las Redes Temáticas ofrecen intercambio de pares y asistencia técnica en seis iniciativas con redes específicas que abarcan temas de mitigación, adaptación y sostenibilidad.

Los Programas son una herramienta de refuerzo y profundización del trabajo de las redes de C40, a través del apoyo directo a las ciudades, el acceso a información/datos clave y la generación de alianzas en torno a temas como la diplomacia de ciudad, la financiación local y la acción climática inclusiva.

Durante el ejercicio 2017 se realizaron varias actividades con esta red, todas ellas sin costo para la ciudad, dado que fueron financiadas en su totalidad por C40. Entre estas actividades se destaca la formalización en el mes de enero del Memorando de Entendimiento que permitió el inicio de las actividades de apoyo de la Iniciativa de facilidades financieras (*Cities Finance Facility* - CFF) para la realización de los diseños y estudios de pre factibilidad de la Autopista Quinto Centenario y la ciclorruta de 25 Km que comunicará a la ciudad de sur a norte y convertirá a la ciudad en un referente mundial en el uso de la bicicleta como medio sostenible de transporte.

En el mes de junio se realizó el Primer Congreso Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, evento donde el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) y representantes de México, Brasil, Ecuador compartieron sus experiencias en análisis de riesgos, adaptación al cambio climático, reducción del riesgo de desastres y manejo de emergencias.

En este mismo mes, Bogotá participó como ciudad experta en la Reunión de Trabajo de Sistemas de BRT en la ciudad de Santiago de Chile, intercambiando su experiencia, buenas prácticas y desafíos con otras ciudades como Boston, Johannesburg, Chennai, Buenos Aires, Rio de Janeiro, Dar es Salaam, Salvador, Santiago, Guangzhou, Addis Ababa y Londres.

Por último, en el mes de octubre, el Alcalde Mayor fue invitado por C40, el Instituto Aspen y Bloomberg Philantropies a la edición 2017 de CityLab en Paris, evento que reúne a los alcaldes de las ciudades más importantes del mundo, expertos en urbanismo, empresarios y representantes de la sociedad civil para debatir y promover soluciones innovadoras a los desafíos de la urbanización sostenible en el siglo XXI.



Fuente: Dirección Distrital de Relaciones Internacionales. Secretaría General.

## 7.5 Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI)

ICLEI es una red global de ciudades, municipios y regiones que promueve economías sustentables, de bajo carbono, resilientes, biodiversas, eficientes, saludables y felices. Cuenta con más de 1.500 miembros que representan más del 25% de la población urbana mundial y opera como agencia internacional para gobiernos locales, a través de capacitación, asistencia técnica y asesoría en la formulación e implementación de programas de desarrollo sostenible.

La cooperación de ICLEI se materializa en un programa marco de asistencia técnica, formación y servicios de información para la implementación de sus 10 agendas urbanas.

Durante el ejercicio 2017, las actividades con esta red, sin costo para Bogotá, se concentraron en la invitación a las ciudades de Quito, Cali y Medellín a participar en la Alianza Agua y Ciudades y la realización del Taller de Implementación Local de las Agendas Globales de Sustentabilidad en la ciudad de Medellín durante el mes de marzo.



Fuente: Dirección Distrital de Relaciones Internacionales. Secretaría General.

## 8 Conclusiones

En el marco de la cooperación descentralizada, Bogotá ha venido gestionando recursos con organismos internacionales a través de la celebración de convenios técnicos de cooperación, acuerdos de cooperación y memorandos de entendimientos que fomentan proyectos de investigación, propician la transferencia tecnológica y promueven el intercambio de experiencias que dan solución a problemáticas conjuntas evidenciadas.

Adicionalmente a través de la ejecución de los convenios de cooperación internacional, se contribuye tanto al cumplimiento de los planes de acción de las políticas públicas, como al cumplimiento de los planes institucionales y operativos de las entidades distritales. Es así como los convenios de cooperación internacional potencializan los recursos de las entidades, en la realización de sus objetivos y metas estratégicas.

Bajo ese sentir, los sectores distritales durante el 2017 suscribieron 48 convenios bajo la modalidad de cooperación Técnica, Científica y Tecnológica, el monto total de los recursos aportados fue de \$55.766.174.390; treinta y uno (31) de estos convenios involucraron recursos monetarios y diecisiete (17) convenios no.

Se evidencia en el seguimiento hecho a los sectores que el Distrito aporta financieramente más recursos que los cooperantes y que los recursos en especie aportados por los cooperantes (equipos técnicos y recursos humanos) superan a los aportes en especie aportados por el Distrito.

Por otra parte, se concluye, que los convenios celebrados bajo la modalidad de Cooperación técnica, científica y tecnológica con recursos, desarrollan principalmente iniciativas de investigación en el Distrito, en pro de la productividad y competitividad en Bogotá. Es así como bajo esta modalidad la Secretaría de Educación y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas superan en número de convenios y en montos totales de cooperación utilizados, a las demás entidades distritales.

En consonancia con este actuar las líneas de actuación estratégica bajo las cuales suscribieron convenios estas dos entidades, son las líneas de Ciencia, investigación, tecnología, innovación y gestión del conocimiento y la línea de Educación, estas dos áreas de actuación suscriben el mayor número de convenios, apropian el mayor volumen de recursos y marcan la pauta en la orientación que se destina a los recursos de cooperación en el Distrito.

Es importante señalar que en la modalidad de cooperación técnica con recursos la Secretaría Distrital de Hábitat, junto con la Secretaría Distrital de Planeación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, suscribieron un convenio por \$13.874.250.000, acometiendo el mayor volumen de recursos de la cooperación en un convenio, para la realización de un diagnóstico consolidado de los instrumentos de planeación y de gestión del suelo en Bogotá D.C.

Por otra parte, los convenios celebrados bajo la modalidad de Cooperación técnica, científica y tecnológica sin recursos, promueven principalmente el intercambio de

experiencias y la colaboración recíproca en temas medioambientales, así como el seguimiento conjunto a los programas de los planes de desarrollo.

Bajo la modalidad de cooperación sin recursos, la Secretaría General con cuatro (4) convenios, celebró el mayor número de convenios realizados. Estos convenios se celebraron con organismos multilaterales y bilaterales, para abordar diferentes temáticas tales como Gobernanza Regional; Salud, Fortalecimiento institucional y Medio ambiente.

Es prioritario señalar que las políticas públicas se benefician de la cooperación internacional, porque las líneas temáticas que señalan el derrotero de las políticas, son compatibles con las líneas de actuación estratégica bajo las cuales se definen los convenios de cooperación internacional. En ese sentido 20 políticas públicas se vieron beneficiados con 48 convenios que contribuyeron con su ejecución en la realización de los planes de acción de dichas políticas.

Se destaca que el fuerte de la cooperación internacional reportada para la vigencia 2017, se genera en los recursos de cooperación provenientes de organizaciones de carácter multilateral, pues 28 de los 48 convenios suscritos, así como el 86% de los recursos de cooperación se originaron en esta fuente.

Además es en el continente europeo donde se originan las organizaciones que celebraron el mayor número de convenios con 27, pues este continente es sede del Organismo Internacional de Energía Atómica- OIEA, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura OEI, con estos organismos se celebraron en total once (11) convenios, enfocados a programas de investigación y de formación en recurso humano.

Igualmente es de Norteamérica donde provienen los organismos que, junto con las entidades distritales, concentran el mayor volumen de recursos de cooperación con un total de \$25.131.927.776, destacándose el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que aporta financieramente el 86% de estos recursos en convenios enfocados al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la gobernanza. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sigue jugando un rol importante como agente estratégico de cooperación multilateral, facilitando recursos, transfiriendo conocimientos y brindando asistencias en pro de la calidad de vida de los habitantes en los países en desarrollo.

Finalmente, y siguiendo la directriz del Distrito de posicionar a la ciudad en el contexto internacional, es importante evidenciar la participación de Bogotá durante el 2017 en 11 redes de ciudades, en algunas de ellas se promocionó el papel de Bogotá ciudad capital como actor relevante del Sistema Internacional. Así mismo, la ciudad orientó su actuar a contenidos específicos en la agenda del desarrollo, principalmente en temas de sostenibilidad y adaptación de las ciudades al cambio climático.